

Secretaría de Obra Social



EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE 1 DE MAYO DE 2018 AL 30 DE ABRIL DE 2019

Resumimos en pocas líneas un año de trabajo. La memoria de un ejercicio laboral es para poder brindar un panorama del año transcurrido.

Desde esta Secretaría hemos mantenido reuniones con todos nuestros compañeros de las Delegaciones a los efectos de solucionar los problemas que a diario suelen presentarse, gestionamos turnos para estudios o derivaciones y los alojamientos cuando son necesarias estadías en esta ciudad o como ha ocurrido en las derivaciones de alta complejidad en la Ciudad de Buenos Aires.

Asimismo se han mantenido estrechas

reuniones con la Dirección de la OSEPJANA con el objeto de mejorar la atención de nuestros compañeros. De igual manera se han mantenido reuniones con los prestadores del Fondo Solidario.

En el período que nos ocupa, nuestro Fondo Solidario ha continuado con su política de optimización de los recursos y prueba de ello es la evolución de las prestaciones que se brindan. Durante el Ejercicio que nos ocupa se realizó una actualización de los valores que reconoce nuestro Fondo Solidario, como habitualmente se lleva a cabo. Se actualizaron los valores adecuándose a las pautas inflacionarias imperantes.

En el mismo sentido se han actualizado los valores de reintegro y cobertura en las especialidades de Odontología, Oftalmología y Radiología, que se rigen por Convenios directos, como así también la cobertura de Pañales Geriátricos.

Así como se actualizaron los aranceles por Prestaciones Médicas, también se van actualizando en forma periódica los importes de Reintegros por Pasajes, teniendo en cuenta los aumentos del precio del combustible.

Con el objeto de poder visualizar lo anteriormente expuesto, volcamos los Gastos Prestacionales erogados por nuestro Fondo Solidario en concepto de Reintegros Directos al afiliado. No se incluyen los pagos a prestadores ya que el procesamiento de datos se encuentra a cargo de la Secretaría de Hacienda.

PRESTACIONES MÉDICAS :

En este rubro se agrupan todas las especialidades médicas propiamente dichas y que incluyen : Consultas, Coseguro por Internaciones, Radiología, Análisis Bioquímicos, Hematología, Anestias, Anatomía Patológica, Cardiología, Neurología, Oftalmología, Otorrinolaringología, Ginecología, Ecografías, Alergia, Psiquiatría por vía de reintegro, Gastroenterología, Dermatología, Medicina Nuclear, Tratamientos Oncológicos, Tratamientos Esclerosantes y Prestaciones no Nomencladas.

PRESTACIONES PARAMÉDICAS:

Dentro de este rubro se encuentran las siguientes especialidades; Psicología,

Psicopedagogía, Kinesiología, Terapia Ocupacional, Fonoaudiología, Traslados en Ambulancias locales, Inyecciones, Plantillas y Elementos Ortopédicos, Cristales, Lentes de Contacto, Armazones, Audífonos, Pañales Geriátricos y Curaciones.

ODONTOLOGÍA:

En este rubro se encuentran todas las prestaciones que incluyen Odontología Terapéutica, Prótesis y Ortodoncia.

MEDICAMENTOS:

Material Descartable, Drogas Magistrales, Medicamentos en general y Leches Medicamentosas.

SUBSIDIOS:

Dentro de este rubro ubicamos a los Coseguros Generales, Pasajes y Alojamientos Para Tratamientos Médicos, Ajuares, Servicio de Emergencia, Becas Estudiantiles y Reintegro del 30 % a los jubilados y pensionadas de subsidio de cuota adicional de Obra Social del sistema Nacional de Salud (no Prepagas). Como por ejemplo OSEPJANA-OSPAT.

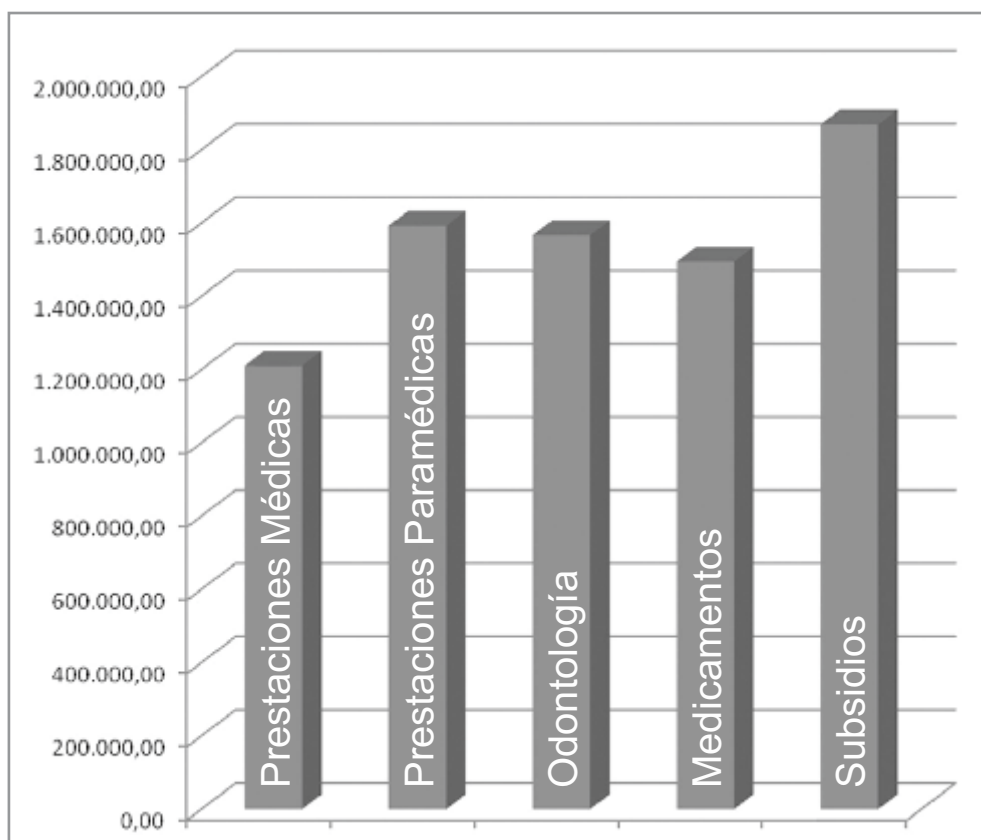
Asimismo, durante el corriente año continuamos con los subsidios por :

--Nacimiento

--Fallecimiento

--Monto Fijo en Alimentos para Celíacos.

ESPECIALIDAD	TOTAL
Prestaciones Médicas	1.257.550,75
Prestaciones Paramédicas	1.315.051,78
Odontología	1.201.834,00
Medicamentos	681.439,00
Subsidios	2.840.825,60
TOTAL GENERAL	7.296.701,73



CONVENIOS VIGENTES

A fin de recordar los Convenios vigentes, detallamos los mismos con el objeto de tenerlos presentes ante cualquier necesidad:

ASOCIACIÓN ODONTOLÓGICA:

Nuclea a un grupo de odontólogos que brindan servicios en el área de Prótesis. Se encuentra a disposición de los afiliados el Listado para consultar. Autoriza Ficha Odontológica.

AVANT SALUD : 0800 – 333 - 2826

Servicio de Urgencias y Emergencias Médicas, también tiene un área de Atención Médica Domiciliaria.

CLÍNICA MÉDICA - Dr. ALEJANDRO PEREYRA

9 de JULIO 4546 - 4to B - Tel 0223-474-8122 - MAR DEL PLATA

Tenemos Convenio directo a través del FOSOLyF con el mencionado profesional. Debe retirarse Bono para la atención.

CLÍNICA SANTALUCÍA:

Jujuy 1466 – Tel 0223-474-8686/493-2798

Las prestaciones que se encuentran contempladas en este Convenio son todas las

inherentes al área de Oftalmología, desde Consultas a Cirugías, con cobertura del 50 %. Consultas por reintegro, Estudios y Prácticas Oftalmológicas autoriza Orden Médica.

CONTACTOLOGÍA RUDY CAPELLA: **Catamarca 1713 – Tel 0223-495-2362**

Este Convenio está implementado para los compañeros o su grupo familiar que deban usar Lentes de Contacto y cuya graduación sea superior a las dos dioptrías, teniendo una cobertura del 70 % sobre Lentes de Contacto Flexibles, Tóricas, etc. Autoriza Orden Médica.

DIAGNÓSTICO ODONTOLÓGICO POR IMAGEN:

MORENO 3020 1er. PISO – Tel 0223-491-3024

Cobertura de Radiografías Odontológicas de todo tipo, con cobertura del 50 % en Adultos y 100 % en Niños. Autoriza Orden Odontológica.

INSTITUTO RADIOLÓGICO:

Catamarca 1542– Tel 0223-410-4000

Cobertura de Diagnóstico por Imágenes, desde Radiografías simples hasta Resonancias Magnéticas con cobertura del 50

% Autoriza Orden Médica.

KINESIOLOGÍA

CENTRO DE KINESIOLOGÍA KINESIA

12 de Octubre 5929 - Tel 0223-481-7993

Tratamientos Kinésicos por derivación de Médicos Traumatólogos.

LABORATORIO AC:

Belgrano 3388 – Tel 0223-496-2777/494-4950

Análisis Clínicos con cobertura del 50 %, autoriza Orden Médica.

LIC. MARÍA VALLS:

Corrientes 3043 – Tel 0223- 155 032928

Convenio para tratamientos de Psicología para Niños, Adolescentes y Adultos. Autoriza Orden de Psicoterapia o Psicodiagnóstico. Primera entrevista solicitando turno; posteriormente, autoriza la prestación que corresponde.

LIC. BELÉN SICA

MAR DEL PLATA

Av. Paso 2455 – TEL 0223 – 494 7210

Convenio para tratamientos de Psicología para Niños, Adolescentes y Adultos. Autoriza Orden de Psicoterapia o Psicodiagnóstico. Primera entrevista solicitando turno; posteriormente autoriza la prestación que corresponde. Se reconocen 4 sesiones mensuales. Autoriza Orden Psicoterapia.

Dra. ANAHÍ CABALLI

MAR DEL PLATA

ALBERTI 3037 - TEL 493-6319

AV. 39 N° 3668 - 489-7029

Médica especializada en el área de Nutrición, dedicada a Tratamientos Especiales no solo en Obesidad, sino también en Dietas Especiales de Hipertensión, Diabetes, Celiaquía.

Bono de Consulta (retira en FoSoLyF).

LIC. LUCIANA VILLARINO

MAR DEL PLATA

HIPÓLITO YRIGOYEN 2118 - TEL 156-858-858 / 491-1729

Licenciada en Nutrición, dedicada a Tratamientos y Control a pacientes con problemas de Obesidad , como así también Dietas Especiales para Hipertensión, Diabetes, Celiaquía.

Bono de Consulta (retira en FoSoLyF)

ODONTOLOGÍA

ODONTÓLOGA MARÍA FERNANDA

PIRRO:

Clínica del Niño - Av. Colón 2749 – Tel 0223-499-0600

Alsina 3304 - Tel 0223-451-8156

Brinda servicio en el área de Prótesis y Ortodoncia. Autoriza Ficha Odontológica.

ODONTÓLOGO JORGE JIMÉNEZ:

Arenales 2779 – Tel 0223-493-9087

Brinda servicio en el área de Prótesis y

Ortodoncia. Autoriza Ficha Odontológica.

-

ODONTÓLOGO JORGE PEREYRA:

9 de JULIO 4546 - 4to B - Tel 0223-474 - 8122

Brinda servicio en el área de Prótesis y Ortodoncia. Autoriza Ficha Odontológica.

Dr. MARCELO GERMÁN ESCUDERO

CORONEL VIDAL

Hipólito Yrigoyen 245 – (02268) 15511611

Brinda servicio en el área de Prótesis y Ortodoncia. Atiende tanto Adultos como Niños.

Autoriza Ficha Odontológica.

Dr. MARCELO GERMÁN ESCUDERO

MAIPÚ -Lavalle 588 – (02268) 15511611

Brinda servicio en el área de Prótesis y Ortodoncia. Atiende tanto Adultos como Niños.

Autoriza Ficha Odontológica.

ÓPTICA CAPOZZOLI:

Av. Colón 3681 – Tel 0223-491-6012

Salta 1441 - Tel 0223-473-3046

Jujuy 1458 - Tel 0223-475-5977

Cobertura del 100% de Cristales Minerales Blancos Recetados, en niños 100 % de Cristales Orgánicos hasta los 13 años. Otros tipos de Cristales debe acompañar Historia Clínica que justifique la indicación. Armazones, debe solicitar

factura para reintegro. Autoriza Orden Médica.

ÓPTICA CENTRAL Y LUX:

Av. Luro 3422 - Tel 0223-475-9862

San Martín 3118 – Tel 495-6663

Cobertura del 100 % de Cristales Minerales Blancos Recetados, en niños, 100 % de Cristales Orgánicos hasta los 13 años, otros tipos de cristales debe acompañar historia clínica que justifique la indicación. Armazones debe solicitar factura para reintegro. Autoriza Orden Médica.

ÓPTICA MARIAEZEQVISIÓN:

Avenida II y Calle 21 - San Clemente del Tuyú - Tel 02252-527863

Cobertura del 100 % de Cristales Minerales Blancos Recetados. En niños 100 % de Cristales Orgánicos hasta los 13 años. Otros tipos de Cristales debe acompañar Historia Clínica que justifique la indicación. Armazones, debe solicitar factura para reintegro. Autoriza Orden Médica.

ORTOPEDIA TODO NEBULIZADOR:

Alberti 3224 – Tel 0223-494-7277

Convenio para la provisión de Elementos Ortopédicos, cobertura del 50 %. Autoriza Orden.

MEDICAMENTOS

Mantenemos Convenios con las siguientes Farmacias en las cuales el compañero, con el Recetario del Fondo Solidario, obtiene el 25 % de cobertura adicional a cualquier Obra Social.

-COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE GRAL. ALVARADO – MIRAMAR

-FARMACIA LANDI – CNEL VIDAL

-FARMACIA AVENIDA 32 – SANTA TERESITA

-FARMACIA BELLATTI – DOLORES

-FARMACIA DEL PUEBLO – CNEL VIDAL

-FARMACIA EL FÉNIX – GONZALES CHAVES

-FARMACIA FLORES – MAR DEL PLATA

-FARMACIA SIMBAD EL MARINO – PINAMAR

-FARMACIA GÁNDARA – MAR DEL PLATA

-FARMACIA MUTUAL AM – MAR DEL PLATA

-FARMACIA MORENO – SAN CLEMENTE DEL TUYÚ

-FARMACIA MUTUAL AM – BALCARCE

-FARMACIA SIANO – SAN BERNARDO

-FARMACIA VILLA – SAN CLEMENTE DEL TUYÚ

-GRUPO DE FARMACIAS BAUZÁ (desde enero de 2019)

TRATAMIENTOS MÉDICOS ESPECIALES

Durante el corriente Ejercicio hemos acompañado y -en la medida de lo posible- resuelto distintas cuestiones que han tenido nuestros compañeros, como son los de Préstamos para la cobertura de Tratamientos Médicos Especiales.

ÁREA DEPORTES.

En el área de Deporte, durante el período invernal se continuó con la actividad para nuestros adultos mayores, que se desarrolla en el Centro Cultural y Deportivo, a cargo de la Profesora de

Educación Física, aportando de este modo a nuestros compañeros jubilados, sus esposas y compañeras pensionadas, un ámbito dentro de nuestra Organización que sirve como lugar de encuentro y contención, en un ambiente de amistad y compañerismo.

Dentro del Programa que lleva a cabo la Profesora, hemos de destacar los siguientes logros:

-- Ejercicios que aumentan la capacidad aeróbica, mejorando la circulación.

-- Movilidad Articular y Elongación

(estiramientos) mejorando la amplitud de movimientos corporales.

-- Tonificación de grandes grupos musculares. Mejorando la postura.

-- Música y Relajación, Técnicas de

Respiración, distensión muscular.

-- Ejercicios Grupales de coordinación general y atención.

-- Actividades Recreativas, Deportes Adaptados.

ENTREGA DE AJUARES PARA BEBÉS



Como es costumbre de esta Secretaría, se hace la entrega del Ajuar para Bebé y un cochecito tipo paraguítas para el recién nacido que esté a cargo del afiliado al FoSoLyF. En cada Ejercicio se trata de mejorar y/o ampliar la cantidad de prendas y accesorios necesarios para los primeros días del bebé.

Se resolvió cambiar la modalidad de entrega, haciéndola efectiva dentro de los

20 días anteriores a la fecha probable de parto. Para ello, es indispensable que se haga la presentación del Certificado Médico en la ventanilla del Fondo Solidario, inmediatamente de saberse la grata noticia.

En el transcurso del presente Ejercicio tuvimos los siguientes nacimientos, haciéndose la entrega del Ajuar para Bebé:

Afiliado Número	Apellido y Nombre	Fecha de Entrega	Localidad
5097	Papa Mauricio	04/05/2018	Mar del Plata
4887	Garnica Carlos	04/05/2018	Gral. Pirán
4979	Gómez Lucio	04/06/2018	Balcarce
5435	Lorenzetti Leandro	13/07/2018	Mar de Ajó
4360	Marchetti Leandro	13/07/2018	Balcarce
4418	Gulo Francisco	17/07/2018	Pinamar
4957	Aquino Sebastián	20/07/2018	Pinamar
5012	López Juan Pablo	15/08/2018	Mar del Plata
4818	Sciacca Walter	22/08/2018	Balcarce
4889	Fernández Carlos	29/08/2018	Pinamar
4947	Porfirio Juan	29/08/2018	Mar de Ajó
4972	Lezcano Néstor	12/09/2018	Mar del Plata
4842	Octavio Cristian	12/09/2018	Mar Chiquita
5304	Lagomarsino Emiliano	21/09/2018	Santa Teresita
5400	Barrutia María	19/10/2018	Mar de Ajó
4514	Farias Sebastián	07/11/2018	Pinamar
4848	Cea Matias	28/11/2018	Mar de Ajó
5374	Velázquez Gonzalo	30/11/2018	Mar de Ajó
5165	Fourtic Paula	20/12/2018	Balcarce
5505	Martín Sebastián	08/01/2019	Santa Clara
4586	Rojas Hugo	07/02/2019	Mar de Ajó
4967	Figallo Ezequiel	12/02/2019	Mar del Plata
5223	Theiller Jorge	05/04/2019	Maipú
4361	Pastorino Gustavo	10/04/2019	Mar de Ajó
4860	López Guillermo	10/04/2019	Pinamar
5197	Quintas Sebastián	22/04/2019	Mar del Plata
5514	Gari Pablo	22/04/2019	Pinamar

CASA DEL ESTUDIANTE - BECAS

En el abanico de coberturas que brinda el Fondo Solidario se encuentran las Becas Estudiantiles para los hijos/as de nuestros compañeros/as.

La cobertura se realiza con el aporte del 50 % por parte del FoSoLyF y el

otro 50 % por parte de la nuestra Organización Sindical.

Esperamos que el próximo Ejercicio podamos seguir trabajando y brindando cada día más servicio a nuestros compañeros.

D'ARCHIVIO PAOLA GABRIELA

Sub Secretaria de Obra Social

DANIEL OMAR ROSAS

Secretario de Obra Social